

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEDETEC S.A.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida 12 de octubre N24-572 y Luis Cordero, edificio World Trade Center, Torre A oficina 605, Barrio La Floresta, Distrito Metropolitano de Quito, hoy, 27 de Marzo del 2019, a las 15:00M, se reúnen los accionistas de **CEDETEC S.A.**

Actúa como Presidenta ad-hoc de la junta la señora Cristina Arauz Cruz, por decisión de los accionistas, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, señor Carlos Octavio Valencia Andrade, por disposición estatutaria.

La Presidenta solicita que por Secretaria se constate el quórum de la presente junta: Para lo cual, la señora Cristina Arauz Oñate entrega por secretaria una copia del poder emitido a su favor por la compañía VIAKABLE S.A. DE C.V., y una copia del poder emitido a su favor por la compañía VIAKABLE INTERNACIONAL S.A. DE C.V., documentos que formarán parte del expediente de la presente acta de junta general.

El Secretario verifica que se hallan presentes los accionistas:

ACCIONISTAS	REPRESENTACION	CAPITAL
VIAKABLE S.A. DE C.V.	Cristina Arauz Oñate - APODERADA	US \$ 100,00
VIAKABLE INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	Cristina Arauz Oñate - APODERADA	US \$ 1'527.500,00
TOTAL		US \$ 1'527.600,00

La Presidenta una vez constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del capital social, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, dispone que la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocimiento sobre el Informe de Administración del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;**
- 2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;**
- 3. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018;**
- 4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018;**
- 5. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2018;**
- 6. Conocimiento y Resolución sobre la Designación de Auditor Externo, Y comisario titular de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;**

Aprobado el Orden del Día, la Presidenta de la junta procede a tratar uno a uno los puntos del orden del día:

1. Conocimiento sobre el Informe de Administración del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;

Toma la palabra el señor Carlos Octavio Valencia Andrade, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura del informe de la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, el cual es puesto en conocimiento y consideración de los accionistas para su aprobación.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el informe de la administración presentado por el ejercicio económico 2018, lo aprueban en forma unánime.

2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;

El Presidente solicita al señor Lcdo. Edison Cardoso, comisario principal de la compañía que de lectura al informe presentado por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, informe que es leído en su totalidad y que el Gerente General y secretario de la junta pone a consideración de los accionistas. Los Accionistas conocen el informe del Comisario principal, entregado por el ejercicio económico 2018.

3. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018;

El Presidente solicita al Gerente General que lea el Informe de Auditoría Externa realizado por la compañía MGI GUERRA Y ASOCIADOS CIA. LTDA, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Los Accionistas conocen en forma unánime el Informe de Auditoría Externa en todas sus partes.

4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018;

Toma la palabra el señor Carlos Octavio Valencia Andrade, Gerente General de la compañía, que presente el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018, terminado el 31 de diciembre del 2018.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, son aprobados en forma unánime.

5. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2018;

Toma la palabra el señor Carlos Octavio Valencia Andrade, Gerente General de la compañía, quien da a conocer a los accionistas cual ha sido el resultado del ejercicio económico 2018, indicando que se ha tenido una pérdida del ejercicio económico de USD \$ 71.271 como consta los informes anteriormente aprobados, propone que se absorba la pérdida como establece la Ley.

Luego de un intercambio de opiniones, la moción presentada es aprobada por los asistentes por unanimidad.

6. Conocimiento y Resolución sobre la Designación del Comisario Principal de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;

Toma la palabra al señor Carlos Octavio Valencia Andrade, Gerente General de la compañía, quien da a conocer a los accionistas de la compañía que se debe designar al Comisario Principal de la compañía para que conozca sobre el ejercicio económico 2019, para lo cual propone al señor Lcdo. Edison Cardoso.

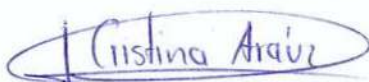
Los Accionistas, luego de analizar y deliberar deciden aprobar en forma unánime designar al señor Lcdo. Edison Cardoso para que ocupe el cargo de Comisario Principal de la compañía para que conozca el ejercicio económico 2019, también se decide designar a MGI Guerra, Auditores Independientes como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio 2019.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó y se instaló esta Junta General Ordinaria, la Presidenta de la Junta, señora Cristina Arauz Cruz, concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Dejando como constancia que pasan a incorporarse al expediente de esta acta el informe presentado por el Gerente General, el Informe del Comisario Principal, el Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio Económico, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y, el Informe presentado por la compañía Auditora Externa, documentos que han sido puestos en consideración de los Accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta, conforme consta en la convocatoria publicada para la celebración de la presente Junta.

Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16H45

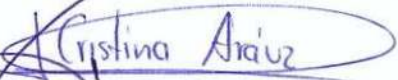
Para constancia de lo expresado, firman el Señor Presidente, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Viakable S.A. de C.V

Accionista

Representada por Cristina Arauz Oñate



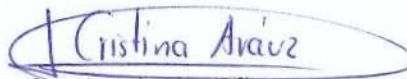
Viakable Internacional S.A. de C.V

Accionista

Representada por Cristina Arauz Oñate



Carlos Octavio Valencia
Secretario de la Junta

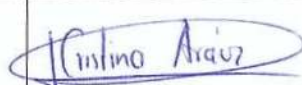


Cristina Arauz Oñate
Presidenta ad-hoc de la Junta

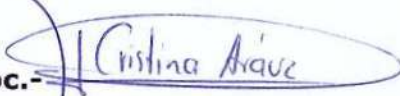
NÓMINA DE ASISTENTES

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEDETEC S.A.

Reunida el 27 de marzo del 2019, a las 15:00 horas

ACCIONISTAS	REPRESENTACION	CAPITAL	Acciones	Firma
VIAKABLE S.A. DE C.V.	Cristina Arauz Oñate - APODERADA	US \$ 100,00	1	
VIAKABLE INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	Cristina Arauz Oñate - APODERADA	US \$ 1'527.500,00	15.275	
TOTAL		US \$ 1'527.600,00	15.276	

Presidenta Ad-Hoc.-



Secretario de la Junta.-

